

ANEXO TÉCNICO NUM. I-AU-01/19 DEL ANEXO DE EJECUCIÓN I.-28-01/19, DE FECHA 08 DE MAYO DE 2019, CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON EL OBJETO DE FORMALIZAR LAS ACCIONES RELATIVAS AL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA).

LA ENTIDAD FEDERATIVA, EL (LOS) MUNICIPIO(S) Y/O EL (LOS) ORGANISMO(S) OPERADOR(ES) MANIFIESTA(N) CONOCER Y SUJETARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, APLICABLES A PARTIR DE 2019, EN EL MANUAL DE OPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DEL PROAGUA Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE, COMPROMETIÉNDOSE A CUMPLIRLA.

RESUMEN GENERAL

TOTAL/COMPONENTE/SUBCOMPONENTE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO					TOTAL	EJECUTOR			
	FEDERAL	ESTADO	MUNICIPIO	ORGANISMO OPERADOR	OTROS		ESTADO	MUNICIPIO	ORGANISMO OPERADOR	TOTAL
Componente Agua potable:	4,350,000.00	4,350,000.00	0.00	0.00	0.00	8,700,000.00	8,700,000.00	0.00	0.00	8,700,000.00
Obra nueva	4,350,000.00	4,350,000.00	0.00	0.00	0.00	8,700,000.00	8,700,000.00	0.00	0.00	8,700,000.00
Obra Mejorada	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Rehabilitada	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mejoramiento de eficiencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Componente Alcantarillado	10,778,564.00	10,778,564.00	0.00	0.00	0.00	21,557,128.00	21,557,128.00	0.00	0.00	21,557,128.00
Obra nueva	10,778,564.00	10,778,564.00	0.00	0.00	0.00	21,557,128.00	21,557,128.00	0.00	0.00	21,557,128.00
Obra Mejorada	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Rehabilitada	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mejoramiento de eficiencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Supervisión técnica	124,800.00	124,800.00	0.00	0.00	0.00	249,600.00	249,600.00	0.00	0.00	249,600.00
Seguimiento Normativo ¹	121,028.51					121,028.51				
Contraloría social	45,000.00	45,000.00	0.00	0.00	0.00	90,000.00	90,000.00	0.00	0.00	90,000.00
TOTAL	15,419,392.51	15,298,364.00	0.00	0.00	0.00	30,717,756.51	30,596,728.00	0.00	0.00	30,596,728.00

¹ El Seguimiento Normativo será ejecutado por CONAGUA

Nota: los montos de inversión en los formatos del presente Anexo Técnico, se asentarán a pesos con dos decimales.

EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO SE FIRMA EN CUATRO EJEMPLARES ORIGINALES, A LOS 08 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2019.

POR EL EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

JORGE ADALBERTO ZAPATA VALDES
DIRECTOR DE AGUA POTABLE DRENAJE Y SANEAMIENTO

QUIEN FIRMA EN SUPLENENCIA, POR AUSENCIA DEL DIRECTOR GENERAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 90, PÁRRAFO PRIMERO, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA.

POR EL EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

MARIO ALBERTO QUEZADA CORTES
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA RIO BRAVO, CONAGUA

POR EL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA
INSTANCIA EJECUTORA

LOS JAWIER PINTO COVARRUBIAS
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE TAMAULIPAS

APARTADO URBANO

ANEXO TÉCNICO NUM. I.-AU-01/19 DEL ANEXO DE EJECUCIÓN I.-28-01/19, DE FECHA 08 DE MAYO DE 2019, CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON EL OBJETO DE FORMALIZAR LAS ACCIONES RELATIVAS AL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA).

LA ENTIDAD FEDERATIVA, EL (LOS) MUNICIPIO(S) Y/O EL (LOS) ORGANISMO(S) OPERADOR(ES) MANIFIESTA(N) CONOCER Y SUJETARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, APLICABLES A PARTIR DE 2019, EN EL MANUAL DE OPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DEL PROAGUA Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE, COMPROMETIÉNDOSE A CUMPLIRLA.

PROGRAMACIÓN DE LAS ACCIONES DE CONTRALORÍA SOCIAL

COMPONENTE /SUBCOMPONENTE	MUNICIPIOS	LOCALIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN		ASIGNACIÓN (PESOS)		
			INICIO	TERMINO	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
Agua Potable							
Nueva	1	1	14/06/2019	31/12/2019	15000	15000	30000
Mejorada							
Rehabilitada							
Alcantarillado							
Nueva	1	1	21/06/2019	23/12/2019	30000	30000	60000
Mejorada							
Rehabilitada							
TOTAL					45,000.00	45,000.00	90,000.00

Nota: El presente formato solo aplica sólo para acciones de construcción de obras de agua potable y alcantarillado. (No considerar acciones para mejoramiento de eficiencia)

EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO SE FIRMA EN CUATRO EJEMPLARES ORIGINALES, A LOS 08 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2019.

POR EL EJECUTIVO FEDERAL
 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

JORGE ADALBERTO ZAPATA VALDES
 DIRECTOR DE AGUA POTABLE DRENAJE Y SANEAMIENTO

POR EL EJECUTIVO FEDERAL
 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

MARIO ALBERTO QUEZADA CORTES
 DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE
 CUENCA RIO BRAVO, CONAGUA

POR EL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA
 POR LA INSTANCIA EJECUTORA

LUIS JAVIER PINTO COVARRUBIAS
 DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL
 DEL AGUA DE TAMAULIPAS

QUIEN FIRMA EN SUPLENCIA, POR AUSENCIA DEL DIRECTOR GENERAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 90,
 PARRAFO PRIMERO, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA.
 ORGANISMO DE CUENCA GOLFO NORTE DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA